

HECHO ESENCIAL SOCOVESA S.A.

Inscripción N° 983

HE-002-21

Dirigido a: Sr. Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

Fecha: 22 de abril de 2021

Apoderado Facultado Envío: Mauricio Varela Labbé
Gerente General

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de abril de 2021, los accionistas de Socovesa S.A. adoptaron los siguientes acuerdos relevantes:

1. Se aprobó la Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020.
2. Se aprobó el reparto del dividendo definitivo N° 34, ascendente a \$3,1588.- por acción, según detalle que se informa en hecho esencial que se remite a continuación;
3. Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad, sujeta a las disposiciones legales vigentes, en orden a repartir anualmente al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible.
4. Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2021 a la firma de auditoría EY Audit SpA;

5. Se fijó al Diario Electrónico el Mostrador como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

DocuSigned by:

C91A5E7D8170480...
MAURICIO VARELA LABBÉ
GERENTE GENERAL
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo